

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla el día 29 de marzo de 2003, figura don Oscar Ezcurra Tosso, Secretario de la Asociación.

Sevilla, 8 de octubre de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, a los que no ha sido posible notificar Requerimiento de Documentación.

1. MA/PME/147/2002. Luis Canilla García. Ur. Panorama, 57. 29000, Málaga.
2. MA/PME/141/2002. Nebro Guerra M.^a Carmen. Vendeja, 6. 29001, Málaga.
3. MA/PME/27/2002. Jones Michael Andrews. Ur. Serramar, s/n. 29670, Fuengirola.
4. MA/RJ4/927/2002. Yolanda Becerra Mora. Av. Antonio Gaudí, 1. 29004, Málaga.
5. MA/RJ4/882/2002. Tommy Helgeson. Churruca Astigi, 1. 29640, Fuengirola.
6. MA/RJ4/890/2002. Gómez Sánchez. F. Javier. Av. Matías Sáenz de Tejada, 8. 29640, Fuengirola.
7. MA/RJ4/895/2002. Altamirano Cabeza, José M. Santa Cruz, 11. 29649, Mijas.
8. MA/RJ4/921/2002. M.^a Jesús Rando Torres. Ferrocarril del Puerto, 6. 29002, Málaga.
9. MA/RJ4/990/2002. James Beresford. C/ Animas, 3. 29780, Nerja.
10. MA/RJ4/991/2002. Pedro Moya Vázquez. Maestro Solano, 6. 29620, Torremolinos.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 1 de septiembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, a los que no ha sido posible notificar Resolución de Archivo por Desestimiento.

1. MA/RJ4/0078/1999. Antonio García Recio. C/ Quito núm. 22. 29006 Málaga.
2. MA/RJ4/0181/1999. Kanwaljeet Sing. Avd. de España Calahonda Mijas Costa núm. 1. 29650 Mijas.
3. MA/RJ4/0239/1999. Antique World S.L. Plaza Vista Alegre Bl. E Bajo. 29670 Estepona.
4. MA/RJ4/0363/1999. Souvirón López, Margarita. C/ Zapateros 2-4 2, núm. 2, Piso 4. 29005 Málaga.
5. MA/RJ4/0440/1999. Schoettel Villuendas, José Carlos. C/ Asturias Urb. Lo Cea. 29730 Rincón de la Victoria.
6. MA/RJ4/0525/1999. Milagros Loza Jiménez. C/ Paseo Reding 51. 29016 Málaga.
7. MA/RJ4/0549/1999. Fernando Doval Vázquez. C/ Paseo de Sancha 2. 29016 Málaga.
8. MA/RJ4/0612/1999. Rosa María Prieto Espinosa. C/ Salitre 20. 29002 Málaga.
9. MA/RJ4/0703/1999. Salvador Carnero Gegúndez. C/ Cruz Conj. Las Estrellas 52. 29620 Torremolinos.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 9 de septiembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, a los que no ha sido posible notificar Resolución de Archivo por Desestimiento.

1. MA/EE/1801/1999. Consturbe, S.L. Armengual de la Mota 14 3 A. 29007 Málaga.
2. MA/EE/4468/1999. Taberna del Pescador, S.L. Héroes de Baler Parq. D. Sofía 4 B. 29640 Fuengirola.
3. MA/EE/1390/2000. Promot y Consultores Zius. Alameda Principal 21. 29001 Málaga.
4. MA/EE/823/2000. Francisco Herrero Landa. Alameda Principal 21. 29001 Málaga.
5. MA/EE/2696/1999. Gedis 100, S.A. Hemingway Pol. Ind. Guadalhorce 29. 29004 Málaga.
6. MA/EE/1796/1999. Binelec, S.L. Atenas 45. 29006 Málaga.
7. MA/EE/3492/1999. Contiservi, S.L. Carlos Verdugo Palacios 8. 29006 Málaga.
8. MA/EE/1022/2001. Marbella Clothes, S.L. C. Cial. Pl. Banús 8. 29660 Marbella.
9. 4166/NC/99/MA. Spentex, S.L. Andrade Guide Pol. Guadalhorce. 29004 Málaga.
10. 4276/T/99/MA. Cial. de Recambios Los Guindos, S.L. Av. Los Guindos 30. 29004 Málaga.
11. MA/EE/4517/1999. Asoc. Transportistas Autónomos. Carril de Montañez 27. 29004 Málaga.
12. MA/EE/3304/1999. Plátanos Muñoz, S.L. Av. Ortega y Gasset 553. 29006 Málaga.
13. MA/EE/4523/1999. Pilmat Electrónica, S.L. Isabel la Católica 27. 29013 Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 22 de septiembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, a los que no ha sido posible notificar Resolución Denegatoria.

1. MA/EE/1956/1999. Tobal Guijarro M. Araceli. Avda. La Aurora. C. Cial Larios, s/n. 29006, Málaga.
2. MA/EE/4492/1999. Ases. Domínguez Hoz, S.L. Avda. Ramón y Cajal, Edf. Center Of. 303. 29640, Fuengirola.
3. MA/EE/1022/1999. Maxel Electrónica Malagueña. Paseo Los Tilos, 1. 29002, Málaga.
4. MA/EE/2345/1999. Muebles Lacados Velis, S.L. Con Viejo de Málaga, s/n. 297001, Vélez-Málaga.
5. MA/EE/4368/1999. A Embarba, S.A. Jimera de Líbar, 12. 29006, Málaga.
6. MA/EE/2286/1999. Orlando, S.C. Avda. Andalucía, 11. 29007, Málaga.
7. MA/EE/1723/1999. Costainox, S.L. Espacio, 10. 29006, Málaga.
8. MA/EE/2241/1999. Estudio Málaga Mediterráneo, S.L. Ildefonso Marzo, 11. 29003, Málaga.
9. MA/EE/2684/2001. Todofruta, S.L. Yunque Polg. Ind. Albariza, 22. 29600, Marbella.
10. MA/EE/2354/1999. Control de Plagas Málaga, S.A. Polg. Molinos de Viento, Manzana D, Nave 55. 29650, Mijas.
11. MA/EE/2249/1999. Integral de Impermeabilizaciones, S.L. Cuarteles, 37. 29002, Málaga.
12. MA/EE/4375/1999. Marbe, S.L. Baeza, 17. 29140, Churriana.
13. MA/EE/2903/1999. Antonio Macías Teodoro, Río Piedra, 6. 29620, Torremolinos.

14. MA/EE/4628/1999. Vedeyma, S.L. Avda. Manuel Torres, 15. 29003, Málaga.

Lo que se hace publico en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 22 de septiembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, a los que no ha sido posible notificar Requerimiento de Documentación.

1. MA/RJ4/662/1999. Manuel J. José M. Gutiérrez Casermeiro. Cdad. Prop. Torre Roma Urb. Los Tres Caballos Playamar s/n. 29620 Torremolinos.
2. MA/RJ4/754/1999. Pierre Amadee Charles Leca. Av. Carlota Alessandri 21. 29620 Torremolinos.
3. MA/RJ4/773/1999. Francisco Ortiz Tome. Los Romero San Pedro Alcántara 25 2'. 29670 Málaga.
4. MA/RJ4/899/1999. Café Bar Cantina SL. Urganda 4. 29014 Málaga.
5. MA/RJ4/875/1999. Investasol Management S.L. Las Malvas Ed. Online Nueva Andalucía 10. 29600 Marbella.
6. MA/RJ4/1062/1999. Masinic S.L. Puerto Banús Casa OPQ 104. 29660 Marbella.
7. MA/RJ4/389/1999. Kanwaljeet Singh. Av. España Calahonda 1. 29650 Mijas.
8. MA/EE/1822/2002. Ingo Javier Herman Pajarino. Av. del Mediterráneo 4. 29730 Rincón de la Victoria.
9. MA/PME/31/2002. Gallega Pujol, Roberto W. Tejares 14. 29011 Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 22 de septiembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, Comisión Provincial de la Vivienda, por la que se hace público para general conocimiento la apertura de plazo para solicitar viviendas de promoción pública en la localidad de Pízarra, provincia de Málaga (Expte. MA-97/010-V).

Expediente: MA-97/010-V. Apertura de plazo para solicitar viviendas de Promoción Pública en Pízarra, provincia de Málaga.

A N U N C I O

Acuerdo de 24 de septiembre de 2003, de la Comisión Provincial de la Vivienda sobre apertura de plazo oficial de admisión de solicitudes de viviendas de Promoción Pública en la localidad de Pízarra, provincia de Málaga, bajo expediente: MA-97/010-V.

Por Acuerdo de la Comisión Provincial de la Vivienda del día 24 de septiembre de 2003, ha quedado abierto al público durante un (1) mes, a partir de la publicación del presente anuncio el plazo oficial de admisión de solicitudes de 7 viviendas de Promoción Pública en Pízarra, provincia de Málaga, promovidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Por consiguiente, quienes reúnan los requisitos exigidos por el Decreto 413/1990, de 26 de diciembre (BOJA. núm. 6 de 25.1.1991), sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública podrán solicitar en el Ayuntamiento el impreso oficial de solicitud que deberán presentar debidamente cumplimen-

tado ante el mismo Ayuntamiento en el plazo indicado. En ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de Promoción Pública a unidades familiares cuyos ingresos anuales corregidos no superen el salario mínimo interprofesional en su cómputo anual (S.M.I.), conforme al artículo 37 del Decreto 127/2002, de 17 de abril (BOJA núm. 46 de 20.4.2002), por el que se modifica la normativa del III Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002 y se establece medidas especiales en relación con los programas regulados en el mismo.

Se hace constar que los cupos a los que pueden acogerse los solicitantes de estas viviendas son los siguientes:

- 7 viviendas cupo general.

Lo que de hace público para general conocimiento.

Málaga, 30 de septiembre de 2003.- La Secretaria de la Comisión, Yolanda Florido Padial.

RESOLUCION de 7 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra: A5.341.904/0511 Proyecto y obra de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Paradas (Sevilla).

EXPROPIACIONES

OBRA: A5341.904/0511 «PROYECTO Y OBRA DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE PARADAS (SEVILLA)»

Habiendo sido ordenado por la Secretaría General de Aguas, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, que ha sido declarado de urgencia por Acuerdo del Consejo de Gobierno, lo que implica la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Paradas, en el día y hora que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en Plaza de San Andrés, 2 -Sección de Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Asimismo se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 7 de octubre de 2003.- El Delegado, José Jurado Marcelo.